

Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

- ◆ **Vecinos que concurren a realizar actividades deportivas en el estadio Casto Martínez Laguarda solicitan que se continúen encendiendo las luces, tal como se hacía en el período pasado**

EDIL DANILLO VASSALLO. Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, queremos manifestar que hemos recibido la inquietud de algunos vecinos que concurren al Estadio Municipal Casto Martínez Laguarda a desarrollar actividades deportivas en horario nocturno.

En el período pasado, se encendían cinco reflectores de una de las torres principales, lo que daba la posibilidad de desarrollar actividades deportivas en la pista del estadio –como salir a caminar, trotar, etcétera– a aquellas personas que trabajan hasta las 18 o 19 horas. En ese entonces, se le abonaban dos horas extras por día a un funcionario, que era el encargado de custodiar el estadio en esas horas.

Cabe resaltar que en esta nueva Administración eso no se está llevando a cabo, por lo que algunas personas nos hicieron ver la posibilidad de que se vuelvan a encender las cinco luces del estadio a los efectos de que, tal como he expresado, puedan desarrollar actividades deportivas, más ahora que comienzan las tardes y noches de buen clima.

Asimismo, algunos padres de niños que juegan en la plazoleta del estadio luego de las 17:30 horas –horario en que salen de la escuela–, frente a la entrada principal –que fue pintada hace poco y ya tiene la marca del golpe de las pelotas–, nos hacían ver que los chicos van a jugar allí porque el estadio, rondando las 18 horas, permanece cerrado, por lo que las canchas de fútbol y básquetbol no pueden ser utilizadas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Intendente, a los

efectos de regularizar esta situación para que se puedan desarrollar actividades deportivas en el estadio en horas de la tarde, como así también a la prensa en general.

- ◆ **Jóvenes que concurren asiduamente a la Plaza de Deportes solicitan al Ejecutivo la instalación de luminarias en las canchas deportivas**

En otro orden de cosas, un grupo de jóvenes que concurren a la plaza de deportes nos hacían ver la posibilidad de que el Gobierno Departamental –si bien no tiene injerencia sobre las plazas de deportes– instale luminaria en las canchas deportivas; estoy hablando concretamente de las canchas de vóleybol, fútbol y básquetbol. Creemos que esto es muy importante, para que los jóvenes realicen actividades deportivas y no desarrollen malos hábitos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general

- ◆ **Resaltamos la construcción de una calle que facilita el acceso de los vecinos al barrio del Parque**

Asimismo, queremos resaltar la construcción de una pequeña obra, porque siempre se dice que el Partido Nacional realiza obras donde hay votos, y eso no es así. En este sentido, debo decir que se ha construido una calle —como así también los artefactos eléctricos— en un lugar donde no vive nadie. Estoy hablando de una calle paralela a la ruta nacional n.º 3, que está frente a la entrada de Polímeros.

Esto hace que las personas que viven en el barrio del Parque puedan salir directamente a la calle Artigas, como así también ingresar a dicho barrio por esta misma calle, sin tener que tomar la ruta n.º 3 en contramano. Cabe destacar que los vecinos no ingresaban a la calle hacia la mano derecha, sino que lo hacían a mano izquierda, para poder ingresar a la calle

que va hacia la virgen, frente a la nueva automotora.

Creo que fue una buena medida adoptada por el Gobierno Departamental, que muestra a las claras que el Partido Nacional realiza obras en todos lados y no solo donde están los votos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada al Ejecutivo Departamental y a la prensa en general.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Muy bien, señor Edil.

Se dará trámite a lo solicitado por usted.